

# Ventajas e inconvenientes del modelo austriaco que inspira la reforma laboral del Gobierno

Publicado en Expansión.com, el 13-04-2010

Flexibilizar el mercado laboral y ofrecer un capital a largo plazo a todos los trabajadores son los dos aspectos principales de la reforma laboral que introdujo el Gobierno de centroderecha austriaco en 2003 y que ahora propone implantar el Ejecutivo español.

El Gobierno del conservador Partido Popular austriaco (ÖVP) y el Partido Liberal (FPÖ), del fallecido Jörg Haider, propusieron la reforma, aprobada por todos los grupos parlamentarios en junio de 2002 y calificada como "un hito" por los democristianos.

Austria cuenta con una de las tasas de desempleo más bajas de Europa, el 4,7% en el último semestre de 2009, y en marzo volvió a crearse trabajo tras 16 meses de destrucción de puestos por la crisis.

La principal novedad de este modelo es que el trabajador cuenta con un sistema de indemnización por despido que funciona como un fondo de ahorro, que puede mantener aunque cambie de trabajo y que el Estado incentiva utilizar como complemento a la pensión pública.

Esta "hucha" o "mochila", como la definen en Austria, se va llenando con la aportación mensual de la empresa del 1,53 por ciento del salario bruto del trabajador, como si fuera una especie de salario diferido.

El Estado garantiza el cien por cien de las aportaciones netas, mientras que la caja que gestiona el fondo invierte el dinero para conseguir un rendimiento del capital, que acumula una media anual del 3,5% de interés desde su introducción en 2003.

El trabajador tiene derecho a acceder de inmediato a su dinero si es despedido, pero si deja su trabajo de forma voluntaria, sólo podrá acceder a él después de cinco años sin empleo. En caso de fallecimiento el dinero iría a parar a sus herederos.

Si el capital se utiliza como un complemento a la pensión pública el Estado no grava de ninguna forma el patrimonio alcanzado, mientras que si decide recuperarlos de una sola vez, Hacienda impone un impuesto del seis por ciento.

"La principal ventaja es que introduce una mayor movilidad y flexibilidad en el mercado laboral. Las Pymes pueden, además, racionalizar sus gastos ya que su liquidez no pasa por apuros cuando afronta despidos", según explicó a Efe Fritz Janda, secretario general de las cajas que gestionan los fondos de despido.

"Las empresas hacen pequeñas aportaciones mensuales y no deben hacer frente a una gran suma de golpe por los despidos", agrega Janda, que representa los intereses de la patronal austriaca.

Esto es especialmente ventajoso para las Pymes, que conforman más del 90 por ciento del tejido productivo austriaco y que no tienen tantas facilidades para acceder a liquidez.

La principal ventaja citada por los representantes de los trabajadores es que el capital por despido se universaliza a todos los empleados, incluidos sectores marcados por la temporalidad como el turismo o la construcción. Además, no se pierde la antigüedad al cambiar de trabajo.

Hasta la introducción de la reforma, el 96 por ciento de los trabajadores del sector turístico, fundamental en Austria, carecían de una indemnización por despido, según la Cámara de Comercio de Viena.

"La desventaja es que este sistema carece de trabas para el despido", tercia Josef Wöss, director de política social de la Cámara de los Trabajadores, una organización que representa a todos los asalariados del país.

Aún así, Wöss explicó a Efe que el modelo ha aportado mejoras para los trabajadores respecto al anterior sistema de despido austriaco, parecido en grandes líneas al vigente en España.

Antes, por ejemplo, los empresarios despedían a los trabajadores que llevaban 36 meses en las empresas para no asumir los costes de despido que alcanzaba en ese momento el empleado, mientras que ahora eso ya no ocurre.

Otra crítica de los sindicatos es que la cantidad mensual, el 1,53% del salario bruto, es insuficiente y exigen que suba al 2%, algo que la patronal no acepta.

De forma gráfica, un trabajador que gane 2.000 euros mensuales lograría 27.496 euros tras 30 años de trabajo con un rendimiento del capital del 3,5% y una inflación del 2,5%.

Otro aspecto polémico es si el nuevo modelo ha encarecido los costes del empleo. Para Thomas Url, economista del Instituto Austríaco de Investigaciones Económicas (WIFO), la respuesta es "no".

"Este modelo encareció el empleo en algunos sectores como el turismo y la construcción, sectores marcados por la temporalidad, pero bajó, y mucho, los costes en otros sectores. Por lo que sumando el empleo incluso se abarató en términos generales", declaró Url.

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) ha venido elogiando en distintos informes la reforma como una forma creativa de aportar seguridad a los sistemas de pensiones públicos.

Además, la reinversión de los fondos a través del mercado de capitales es elogiada por la OCDE como una forma de "mejorar la función del mercado de capitales para apoyar el crecimiento".